República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional,

y con autoridad de la ley,

La Fundación Universidad de Bogotá

Jorge Tadeo Lozano

Teniendo en cuenta que

Andrés Hernán Pico Correa.

C. C. 79'238.036 de Suba (Bogotá)

ha terminado satisfactoriamente los estudios y cumplido las pruebas reglamentarias, le confiere el título de

Ingeniero Geógrafo

En constancia se firma en Bogotá, D. E., a los 1o. días del mes de Dcbre. del año de mil novecientos ochenta y nueve

El Rector

El Decano

El Secretario General

Registrado en el libro de grados títulos No. 12 folio No. 647 de la Universidad Alcaldía Mayor de Bogotá, D. E.

Anotado al Folio No. 9-P del Libro No. 90

El Secretario de Educación,

Bogotá, D. E., a 19 de Febrero de 1990

FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA
JORGE TADEO LOZANO

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA JORGE TADEO LOZANO, EXPIDE A CONTINUACION COPIA DEL ACTA DE GRADO NUMERO MIL DOSCIENTOS CUATRO (1204) **CORRESPONDIENTE AL DIA** PRIMERO (1°) **DE** DICIEMBRE **DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y** NUEVE **(198 9), REGISTRADA EN EL LIBRO DE ACTAS DE GRADO AL FOLIO NUMERO** 135

«En Bogotá D. E., siendo las 12m **del día** 1° **de** DICIEMBRE **de 198 9 bajo la presidencia del doctor** JUAN HERNANDEZ SAENZ **Rector de la Universidad, se efectuó la ceremonia para otorgar el grado de**

INGENIERO GEOGRAFO

a ANDRES HERNAN PICO CORREA

identificad o con cédula de ciudadanía N° 79.238 036 **expedida en** SUBA **, quien terminó sus estudios de acuerdo con los re- glamentos. El Señor Rector en nombre y representación de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano y previo juramento, hizo entrega del diplo- ma correspondiente. Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.**

Firmado Rector JUAN HERNANDEZ SAENZ

Firmado Decano de la Facultad JAIME VILLARREAL M.

Firmado Secretario General REYNALDO MUÑOZ CABRERA

Es fiel copia tomada de su original que se expide a los TRES **(03) días del mes de** ABRIL **de mil novecientos ochenta y** NOVENTA **(198 90). Resolución del ICFES No 0650 del 23-03-88 al 31-12-89**

REYNALDO MUÑOZ CABRERA
Secretario General

15988

I FORO
DE GESTIÓN Y SEGURIDAD DE LA P.H.
2024

CERTIFICADO
DE ASISTENCIA

***Estilo Ingeniería, HIPAL e ICM** hacen constar la asistencia de:*

ANDRÉS PICO

Al Primer Foro de Gestión y Seguridad de la P.H. 2024, en el que se profundizó en la cadena de valor del mantenimiento, inspección y certificación de equipos de transporte vertical y contó con la participación de organismos como **ICONTEC, ONAC e IDIGER**.

Se expide en la ciudad de Bogotá, el día 28 de agosto del 2024.

Milena Sánchez
MILENA SÁNCHEZ
Directora Comercial y de Mercadeo

Daniel Puentes
DANIEL PUENTES
CEO de Hipal

Eve Polanco
EVE PO LANCO
CEO de ICM

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
Nº E2019VEN00190734

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que PICO CORREA ANDRES HERNAN identificado (a) con Cédula de Ciudadanía Nº 79238036, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, como INGENIERO GEOGRAFO con Matrícula Profesional Nº 25247-36051 CND desde el (los) diecinueve (19) día(s) del mes de julio del año mil novecientos noventa (1990).

2. Que la (el) Matrícula Profesional es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que la (el) referida (o) Matrícula Profesional se encuentra vigente, por lo cual el profesional certificado actualmente NO está impedido para ejercer la profesión.

4. Que el profesional NO tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación tiene una validez de seis (6) meses y se expide en Bogotá, D.C., a los treinta y uno (31) días del mes (julio) del año dos mil diecinueve (2019).



Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web http://gdocumental.copnia.gov.co/invesiteCSV indicado el código que se encuentra en el costado izquierdo de este documento

Calle 78 Nº 9 – 57 Piso 13 – Bogotá D.C. Pbx: 3220102 – Correo-e: contactenos@copnia.gov.co
www.copnia.gov.co

Documento firmado por: CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA - COPNIA, Nº de serie: 129108584675837808982322119188060538850.
Emisor del certificado: AC TESTINTE CERTICAMARA S.A., Fecha de emisión de la firma: 31/07/2019 06:30:39.
Código Seguro de Verificación [http://gdocumental.copnia.gov.co/invesiteCSV]: sbuEzOyi+CKV5Xivrpdh http://www.copnia.gov.co
Página 1 de un total de 1 página(s).

ARQ
Consultoría

CERTIFICACIÓN LABORAL O CONTRACTUAL

C-183-18-22

El suscrito Subgerente Administrativo de ARQ S.A.S. identificado con NIT: 800.168.477-3

CERTIFICA QUE:

La Empresa **APC INGENIERIA DE RIESGOS S.A.S.** identificada con NIT. 900.790.620-1 Legalmente representada por el Ingeniero ANDRES PICO CORREA identificado con cedula de ciudadanía número 79.238.036 de Bogotá D.C., prestó sus servicios profesionales para esta organización como se relaciona a continuación:

PROYECTO	Proyecto Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial De Soacha (CIDE)
ÁREA	7.774,64 m2
OBJETO DEL CONTRATO	Revisión y seguimiento a los diseños de Seguridad Humana y de Bienes realizados por el CONSORCIO ANDINO del proyecto CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA (CIDE), de acuerdo con los requerimientos del SENA y la normativa vigente.
FECHA DE INICIO	Mayo tres (3) de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN	Julio (23) veintitrés de 2021

Lo anterior, se certifica a petición del interesado a los veintinueve (29) días del mes de julio de 2022.

Cordialmente,

JUAN DIEGO RODRÍGUEZ AGUIRRE
Subgerente Administrativo

Proyectó: A. Correa
Revisó: J.D. Rodríguez

CONSORCIO INTERDISEÑOS 2012

NIT 900.550.891-1

Bogotá, 15 de Mayo de 2014

CE-CAE-YOPAL-005-2014

El SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL
DEL CONSORCIO INTERDISEÑOS 2012
NIT. 900.550.891-1

HACE CONSTAR QUE:

El Ing. **ANDRÉS HERNÁN PICO CORREA** identificado con CC 79.238.036, prestó sus servicios con Especialista de Seguridad y realizó la Asesoría y el Diseño del Sistema de Seguridad Integral en el Siguiente Proyecto:

CONTRATO Nº:	2122923
ENTIDAD CONTRATANTE:	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE
OBJETO:	CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS PARA LA AMPLIACIÓN DEL CENTRO GRANJA MANARE EN YOPAL - CASANARE, DEL PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
ALCANCE DEL DISEÑO:	El diseño incluyó el sistema de control de acceso, sistema de circuito cerrado de televisión, sistema de alarma, sistema de evacuación, sistema de detección de incendio, control perimetral y formulación del esquema de seguridad humano, con sus cantidades de obra, presupuesto , planos y especificaciones técnicas.
CALIDAD DEL SERVICIO:	Los trabajos fueron recibidos a entera satisfacción, demostrando su profesionalismo y cumplimiento.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 5 dias del mes de Noviembre de 2013.

Cordialmente,

MARTIN RESTREPO ATUESTA
ingeproyinsas@gmail.com
Representante Legal (s)

Realizó: NPR
Aprobó: NPR
C.C. Archivo.

OCENSA
Eficiencia en movimiento

CERTIFICACION SERVICIOS CONSULTORIA

A solicitud del interesado, certificamos que el señor ANDRES HERNAN PICO CORREA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 792380365 ce, realizo para nuestra Compañía el siguiente contrato cuyos parámetros se especifican a continuación.

ENTIDAD CONTRATANTE:	OLEODUCTO CENTRAL S.A.
NIT:	800.251.163-0
DIRECCIÓN:	Carrera 11 No. 84-09, Piso 10, Edificio Amadeus
TELÉFONO:	3250209
CORREO ELECTRÓNICO:	carlos.mafla@ocensa.com.co
NUMERO DEL CONTRATO:	3802086
OBJETO DEL CONTRATO:	Consultoría y expedición de especificaciones técnicas para el diseño de la seguridad electrónica de las estaciones de Caucasia. Chiquillo y la Granjita y 4 válvulas satelitales
CALIDAD DEL SERVICIO:	EXCELENTE (X) BUENO (__)
FECHA DE INICIALIZACIÓN:	Diciembre, 2014
FECHA DE TERMINACIÓN:	Abril, 2015
CUMPLIMIENTO FECHA ENTREGA:	EXCELENTE (X), BUENO (__)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**$ 40.000.000**

Para constancia de lo anterior, se firma en Bogotá a los 12 días del mes de junio, 2015

Atentamente,

Carlos Alberto Mafla T.
Profesional Senior Seguridad OCENSA

Carrera 11 No. 84-09 Piso 10
Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: [57-1] 325 0200
www.ocensa.com.co

CERTIFICACIÓN

Certificamos que La Firma **APC INGENIERIA DE RIESGOS SAS, Nit** 900790620-1 representada por el Ingeniero Andrés Pico Correa, realizó para el Conjunto **RESERVA DE LA SIERRA** la Asesoría, interventoría y acompañamiento técnico de los sistemas de seguridad y esquema de seguridad humana con el siguiente alcance:

- Análisis de riesgos y prevención de pérdidas, con su correspondiente diagnóstico y recomendaciones.
- Realizar una evaluación integral y sistémica de la condición actual de las instalaciones, procesos y procedimientos, políticas y medios de control, por medio de inspecciones, entrevistas y auditorías
- Interventoría técnica, administrativa y de control al contrato de VIGILANCIA.

CALIDAD DEL SERVICIO: ___ Bueno __X_ Excelente

El trabajo contratado fue entregado a entera satisfacción, lo que nos permite recomendar al Ingeniero Andrés Pico Correa y su empresa APC INGENIERIA DE RIESGOS SAS como una empresa seria en el desarrollo y cumplimiento de los compromisos contraídos.

Para constancia se firma la presente certificación a los diez (10) días del mes de abril de 2024 en la ciudad de Bogotá.

Cordialmente,

JUAN GABRIEL TOVAR
Invermetros S.A.S
Representante Legal
Reserva de la Sierra
3227716185

Zoho Sign Document ID: 2D6A53EE-BW1IDVCTXQSDHT09CUE3CMN9XT0E9MZH-DD8CREQD3I

BOSQUES DE LA CAÑADA

ORGANIZACIÓN INMOBILIARIA MARCA.

CERTIFICACION

Por medio de la presente certificamos que la empresa APC INGENIERIA DE RIESGOS SAS, identificada con el NIT 900790620-1, representada por el Ing. Andrés Pico realizó para el Conjunto Residencial BOSQUES DE LA CAÑADA ETAPA III, la Consultoría para el sistema integrado de evaluación de riesgos, prevención de pérdidas y generación de recomendaciones para la optimización, del esquema de seguridad integral con el siguiente alcance:

- **DIAGNÓSTICO INTEGRAL A NIVEL DE DE SEGURIDAD HUMANA ,TECNICA Y LOGISTICA U OPERATIVA**
- **ELABORACIÓN DE MATRIZ DE RIESGOS, NIVELES DE CRITICIDAD**
- **GENERACION DE RECOMENDACIONES Y PLAN DE ACCIÓN EN EL TIEMPO**

El trabajo contratado fue entregado a entera satisfacción, superando las expectativas del servicio contratado, lo que nos permite recomendar a **APC INGENIERIA DE RIESGOS SAS** como una empresa seria en el desarrollo y cumplimiento de los compromisos contraídos.

Para constancia se firma la presente certificación a los Quince (15) días del mes de Junio de 2021 en la ciudad de Bogotá.

Cordialmente,

Jorge Bueno
PRESIDENTE DEL CONSEJO

Milena Camargo
ADMINISTRADORA DELEGADA

Hacienda la Selva

Conjunto Residencial

NIT: 900.261.128-8

CERTIFICACION

Por medio de la presente certificamos que la empresa APC INGENIERIA DE RIESGOS SAS, identificada con el NIT 900790620-1, representada por el Ing. Andrés Pico realizó para el Conjunto Residencial Hacienda La Selva, la Consultoría para el sistema integrado de evaluación de riesgos, prevención de pérdidas y generación de recomendaciones para la optimización, del esquema de seguridad integral con el siguiente alcance:

- **DIAGNÓSTICO INTEGRAL A NIVEL DE SEGURIDAD HUMANA, TECNICA, LOGISTICA Y OPERATIVA.**
- **ELABORACIÓN DE MATRIZ DE RIESGOS, NIVELES DE CRITICIDAD**
- **GENERACION DE RECOMENDACIONES Y PLAN DE ACCIÓN EN EL TIEMPO**

El trabajo contratado fue entregado a entera satisfacción, superando las expectativas del servicio contratado, lo que nos permite recomendar a **APC INGENIERIA DE RIESGOS SAS** como una empresa seria en el desarrollo y cumplimiento de los compromisos contraídos.

Para constancia se firma la presente certificación el día 02 del mes de Febrero de 2022 en la ciudad de Guasca

Cordialmente,

Natalia Quintana
Administracion
Conjunto Residencial Hacienda la Selva
Celular: 3168307144